

Cinco postulantes integran la nómina

Director del Hospital de Puerto Williams será definido en las próximas semanas

Este martes, la directora del Servicio de Salud Magallanes (SSM), Verónica Yáñez, recibió la quina de personas evaluadas para el cargo de dirigir el Hospital de Puerto Williams Cristina Calderón. Se trata de un proceso que ha requerido un especial cuidado para la selección de un profesional que pueda desempeñarse largo tiempo en Cabo de Hornos, evitar nuevamente una salida prematura y nuevas subrogancias para el cargo.

"Williams necesita a alguien estable y que tenga un perfil para desempeñarse en una zona aislada y que no sea una salida próxima, como ha ocurrido con varios

de los directores anteriores a Constanza Calixto", explica la directora Verónica Yáñez. Ante la alta rotación, la directora indicó que entrevistará personalmente a los cinco postulantes entre esta semana y la siguiente. "Tengo un plazo autoimpuesto para el próximo 22 de agosto para ya tener una definición del nuevo director que comenzaría en funciones en septiembre".

No obstante, el proceso no estuvo exento de retrasos. "Hubo un periodo de reposición, previo a la presentación de los postulantes más idóneos y eso también retrasó el concurso, así que hubo que retrotraer alguna etapa", aclara Yáñez.

Durante la última sesión de Consejo Regional, el consejero por la provincia Antártica, Víctor Pérez, criticó las condiciones de salud en Puerto Williams, acusando que "no hay equidad territorial ni una cobertura real para la comuna de Cabo de Hornos". Además acusó que los pacientes derivados a Punta Arenas no son contabilizados en la comuna, lo que invisibiliza la demanda.

Como respondiendo a dichas declaraciones, la directora sostuvo que han reforzado la actividad asistencial y recomendado que "ante la duda o alguna situación que represente cuestionamiento de criterio



Foto: Archivo/LPA

El Hospital de Puerto Williams no tiene director titular.

o similar, es mejor evacuar al paciente. Y nosotros no vamos a observar el gasto en evacuaciones si es necesario evacuar, así que también tiene todo el apoyo desde el servicio".

Prente al segundo punto expuesto por el consejero Pérez, la directora indicó que "todas las de-

rivaciones, cuando uno genera una interconsulta, se generan desde el centro derivador y quedan registrados como tal". En ese sentido, recalca que "sigue siendo un número considerable de personas que son derivadas desde Puerto Williams y que están en lista de espera de dermatología y otras especialidades".